



Reseña del libro de C. Wickham, *Medieval Europe*. Yale University Press. 2016 (315 pp.)

Sebastian Daniel Sisto

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Universidad Nacional de La Plata. (Argentina), Argentina

El libro está conformado por trece capítulos que, cronológicamente, van desde el siglo VI hasta el siglo XVI, y abordan diferentes regiones, así como cuestiones más generales del continente europeo. Debemos considerar el presente libro dentro de un conjunto de obras: “The Inheritance of Rome” (2009)¹ y “Framing the Early Middle Ages” (2005)², dedicada esta última a un estudio más profundo del período que va desde el año 400 al 800. Es con estos antecedentes que C. Wickham escribe una obra de síntesis dedicada a un lector menos especializado y contemplando el marco general. Debemos añadir que a partir del año 2017 se encuentra disponible la edición en español, titulada “Europa en la Edad Media: una nueva interpretación”³.

El autor trata la cuestión de la caída del Imperio Romano de Occidente y sus reinos sucesores (entre los años 500-750), período en el cual esos pueblos germánicos son los que ocupan territorios del ya fallecido imperio. Afirma que las élites germánicas quieren volverse poseedoras de la tierra pero que no hubo una conquista por parte de los pueblos bárbaros, acordando con autores como V. Lieberman, G. Halsall y P. Heather⁴ y en consonancia con ideas ya exploradas en sus obras previas y en explícita contraposición a W. Goffart⁵, quien propone que los pueblos bárbaros no pretendían la propiedad de tierras sino poder político. En este contexto explica que haya pervivencias y rupturas; entre las primeras destacan especialmente la política de asambleas y el empleo de la escritura para la administración que, si bien no mantiene las mismas formas que bajo el dominio de Roma, mantiene la diferencia entre lo público y lo privado (C. Wickham 2016:33); dentro de las segundas sobresale el cambio radical en las bases para la acción política, las cuales se apoyan ahora decisivamente en el régimen de tenencia de la tierra, y no en los impuestos.

Dentro de los estados sucesores de Roma se destaca el reino de los Merovingios en Francia, que se mantendrá hasta mediados del siglo VIII, cuando entren en escena los Carolingios, quienes, para el autor, inauguran una nueva experiencia política. A partir de una serie de guerras ofensivas a gran escala que culminan para el siglo IX, el reino carolingio se convierte en Imperio. La política, si bien centralizada en la corte real, también se da a nivel regional, donde los lazos de dependencia personal eran cruciales para, por ejemplo, el vasallaje. En materia económica, la base de la riqueza es la tierra, concentrada en manos de la aristocracia con el objetivo de conseguir recursos (evidenciado en los polípticos, documentos de instituciones donde se registraban los bienes) tanto para su acumulación como para vender excedente, visible en un intercambio regional y extra regional, evidenciado en puertos en Francia y en el delta del Rin, como muestran Clark y Ambrosiani⁶, aunque dicho comercio no es masivo sino guiado por la élite. La aristocracia⁷ estaba conformada por las familias más poderosas de Francia, muy ricas en tierra y que ya en el siglo VII comienzan a ser actores políticos de peso, al punto que decidían a que merovingio hacer rey (C. Wickham 2016:36); esto por supuesto llevó a conflictos al interior de dicho grupo, ya que cada aristócrata tenía una base local y un interés particular. Su presencia en la corte imperial permitía que los aristócratas se beneficiaran de las adquisiciones territoriales de sus soberanos, pues recibían tierras y regalos u honores de la corona (por su lealtad, pero también porque el rey establecía con sus fieles una relación de tipo feudal, que aseguraba su reproducción y dependencia de ella).

Recepción: 25 octubre 2018 | Aprobación: 11 abril 2019 | Publicación: 03 mayo 2019

Cita sugerida: Godoy, A. (2019). [Revisión del libro *Medieval Europe*, de C. Wickham]. Societies Precapitalistas, 9, e034.
<https://doi.org/10.24215/22505121e034>



El poder del emperador y de los reyes se expandió no solo a través del comercio sino también de las guerras ofensivas y este proceso en particular absorbió en muchas regiones al campesinado libre o alodial que quedó bajo la órbita de grandes terratenientes que habían expandido sus propiedades a expensas del campesinado alodial (C. Wickham 2016:68).

En paralelo a la temprana Edad Media europea, C. Wickham analiza el mundo árabe y su evolución en el capítulo tercero de la obra. El mundo árabe y especialmente el califato⁸ mantuvieron un sistema sofisticado de impuestos que alimentaba no sólo al estado sino también al ejército y a la élite islámica. Hasta el siglo X el Islam era una religión minoritaria, no obstante, logró tener influencias no solo en los centros de poder del mundo árabe sino también en el mundo latino, a través de la traducción al latín de obras literarias, filosóficas y teológicas (baste recordar a Averroes y su influencia en las discusiones intelectuales europeas).

Al igual que muchos el autor ubica en el año 1000 un cambio fundamental, un parteaguas donde todo lo que había sobrevivido hasta el momento es superado. La tradición política de abolengo romano se esfuma y lo que toma lugar es la privatización del poder político, la *seigneurie banale*, donde los señores ostentan el poder político, económico, derechos sobre la justicia y también sobre las rentas. Este proceso se ha llamado tradicionalmente “revolución feudal”; C. Wickham no acuerda con esta versión, pero sí destaca que las estructuras políticas de pequeña escala tienden a generar violencia (C. Wickham 2016:104) y que este poder significa la aparición de cada vez más derechos aristocráticos sobre territorios. Esto lo ve como resultado de dos procesos, uno donde la acción política a nivel local aparece como alternativa a la política del mundo público, y otro donde ese decaimiento de la estructura general fuerza a los poderes locales a definirse mejor, concordando con lo que Marc Bloch denominó la fragmentación de poderes⁹. Este proceso de fragmentación se desarrolla desde finales del siglo XI hasta fines del siglo XII, no es una transformación de corto plazo. El año 1000 no sólo marca un cambio a nivel político, sino también a nivel económico, ya que se abre una nueva etapa de crecimiento que denomina el largo *boom* económico (950-1300), durante el cual la población europea triplicó su tamaño, las ciudades se desarrollan junto con el artesanado y la moneda, y hay nuevas tierras disponibles para cultivar. Estas condiciones vinculan el proceso con transformaciones en el seno del campesinado, que se ve obligado a intensificar sus métodos de trabajo; pero también estima que los campesinos pudieron sacar provecho de la nueva situación económica. Señala también que hay una tendencia a que la renta se pague en metálico, lo que significa que el campesino es obligado a ir al mercado para vender sus productos y obtener moneda, lo cual ayuda al crecimiento de las ciudades, que participaban de la economía en dos niveles, primero en un intercambio más local y segundo en un intercambio de larga distancia entre los centros comerciales, por ejemplo, en los intercambios entre el Mediterráneo (Constantinopla, Alejandría) y el Mar del Norte (Londres, Brujas). Para el siglo XI, C. Wickham ubica la aparición de un capitalismo mercantil, al referirse a la posibilidad de ciertas familias de crecer económicamente a partir de las finanzas y el comercio, por ejemplo, los Bardi y los Peruzzi en Italia, que ejercían el comercio de exportación de lana de Inglaterra a Flandes. Lo nuevo que trae esta fase A o de crecimiento, dice el autor, es el movimiento de ascenso social, el crecimiento urbano y la diferenciación en el interior del campesinado. De los siglos XII al XIII, coincidiendo con la fase A, también se produce la reconfiguración política de Europa, que podemos analizar regionalmente pero que cuenta también con características comunes. La primera es la reaparición de los sistemas fiscales. A medida que la guerra se hizo más costosa se necesitó de impuestos para financiarla y estos fueron colectados de manera tradicional. La segunda es la aparición de un actor nuevo, los oficiales de carrera o burocracia, que forman parte del gobierno y que se constituyen como un sector separado de la aristocracia. Estos oficiales eran entrenados en la ley y podían ser laicos o del clero (los últimos se dedicaban más a la tarea de la administración pública, actividad que desarrollaban en el Imperio Carolingio). Un tercer factor es la expansión del pacto feudo-vasallático entre los diferentes niveles de la nobleza, que requiere un ceremonial para hacerse visible, y que se superpone a los pactos que hacen los reyes. Finalmente, el resurgimiento del derecho romano que empieza a ser más utilizado a medida que las administraciones usan cada vez más el documento escrito. En este último punto, C. Wickham discrepa con la postura de Perry Anderson,¹⁰ quien

ubica a partir de la crisis del siglo XIV y con el nacimiento del Estado Absolutista el renacer del derecho romano.

En el libro no solo se analizan los aspectos político y económico sino también la sociedad. Ésta sigue siendo de estructura y concepción patriarcal, donde la mujer es estimada como débil, incluso en el ámbito espiritual. Ellas fueron excluidas de los diferentes ámbitos, especialmente del público donde no podían formar parte del gobierno ni del artesanado; al establecerse la primogenitura prácticamente perdieron la posibilidad de la herencia. A pesar de ello hay una apertura de oportunidades, tienen más acceso a libros y empleo. Esta situación ambigua C. Wickham la atribuye a la complejización de la economía. Dentro del desarrollo social, a partir del siglo XIII se encuentra el surgimiento de las universidades, dentro del marco de los centros urbanos con economía monetaria, que permiten la residencia de una fuerte población estudiantil que sufrague sus gastos en moneda, así como el pago a los profesores. También supone la esperanza por parte de los estudiantes, de ingresar a la administración de tales ciudades y otras instituciones urbanas. Junto con las universidades hay, además, un gran desarrollo de la literatura, especialmente la difusión del romancero francés –que puede difundirse mejor porque el francés es por entonces casi una lengua internacional– en relación con la difusión de los modelos cortesanos y aristocráticos franceses, así como su importancia para la formación de la conciencia de clase de la aristocracia, no solo francesa. Aunque no era el único estímulo para la formación de tal conciencia porque contribuían también una gran cantidad de prácticas como las justas y torneos y otros rituales nobiliarios. Hacia el 1300 la identidad urbana comienza a ser elaborada, junto a los rituales de cada ciudad.

Con la llegada del siglo XIV, entramos en la Baja Edad Media cuyos principales momentos fueron la Guerra de los Cien Años (1337-1453), el Cisma de Occidente (1378-1417) y la Peste Negra (1347-1352). Se ve tradicionalmente este período como de depresión económica –en autores como G. Bois o Ph. Contamine¹¹– pero C. Wickham está en desacuerdo y considera que solo aquellas regiones cuya prosperidad dependía de altos niveles poblacionales sufrieron sistemáticamente (C. Wickham 2016:211). En la arena política las monarquías buscaron expandir sus aparatos administrativos y sus ejércitos mediante la expansión y perfeccionamiento de los sistemas fiscales, siendo Francia el mejor ejemplo de ello, pero a nivel general, las aristocracias se vieron cada vez más envueltas en el gobierno, más dependientes de la política del poder real en proceso de centralización. Ahora, estos años son también de agitación social, movimientos de oposición que buscaban reformas sociales y políticas. Estos movimientos populares protestan no contra los terratenientes ni por las condiciones de trabajo sino contra las injusticias del Estado incluyendo especialmente las exacciones fiscales. Estos movimientos hacen suya la discusión política otrora específica de la élite, la abren.

A manera de conclusión, Chris Wickham sentencia que la constante en el milenio medieval es la vieja frontera del Imperio Romano, la frontera Rin-Danubio. Ella marca la división entre los estados más fuertes y aquellos cuya coherencia es más intermitente. Solo perderá vigencia a partir del siglo XVIII. También hay cambios en la estructura económica –mucho más compleja hacia el final de la Edad Media– y política. Finalmente, lo que marca el final de la Edad Media es la creación de sistemas políticos que permitieron compromisos a nivel continental, esto es que permitieron conexiones entre los diferentes reinos y regiones.

NOTAS

- 1 Wickham, Chris. *The Inheritance of Rome*. London. Viking Books. 2009. Traducción al español: Wickham, Chris. *El legado de Roma*. Barcelona. Editorial Pasado y Presente. 2016
- 2 Wickham, Chris. *Framing the Early Middle Ages: Europe and the Mediterranean 400–800*. Oxford. University Press. 2005. Traducción al español: Wickham, Chris. *Una Nueva Historia de la Alta Edad Media; Europa y el mundo Mediterráneo, 400-800*. Barcelona. Editorial Crítica. 2016
- 3 Wickham, Chris. *Europa en la Edad Media*. Barcelona. Editorial Crítica. 2017
- 4 Halsall, G. *Las migraciones bárbaras y el occidente romano, 376-568*. Valencia. Publicacions de la Universitat de València. 2012. Heather, P. *The Goths*. Wiley-Blackwell.

- 5 Goffart, W. Barbarians and Romans AD 418-584. Princeton. University Press.1980.
- 6 Clark, H. y Ambrosiani, B. Towns in Viking Age. Leicester. University Press. 1995
- 7 Para las aristocracias consultar, Costambeys et al The Carolingian World. Cambridge. University Press. 2011.
- 8 Nos referimos tanto al Califato Omeya (661-750) como al Califato Abasí (750-1258)
- 9 Wickham, C. Medieval Europe. 2016. Capítulo 6. Página 106
- 10 Anderson, P. El Estado Absolutista. Madrid. Siglo XXI .1998
- 11 Contamine,P (ed). La economía Medieval. Paris. Armand Colin.1993. Bois, G. The Crisis of Feudalism. Cambridge. University Press. 2009.